

**Resolución provisional del CEIP San Fulgencio por la que se publican los listados de solicitudes seleccionadas, excluidas y en reserva para participar en las actividades de movilidad en el marco del proyecto Erasmus Plus 2020-1-KA101-080240: W+W: NEW WINDOWS FOR A UNITED WORLD: BILINGUAL EDUCATION; W+W: NUEVAS VENTANAS PARA UN MISMO MUNDO- EDUCACIÓN BILINGÜE, correspondiente a los periodos de observación durante el curso escolar 2021-2022 en Polonia, Turquía, Eslovenia e Italia.**

En virtud del proyecto **2020-1-KA101-080240: W+W: NEW WINDOWS FOR A UNITED WORLD: BILINGUAL EDUCATION; W+W: NUEVAS VENTANAS PARA UN MISMO MUNDO- EDUCACIÓN BILINGÜE**, el CEIP San Fulgencio, y de acuerdo con las propuesta de selección de participantes emitida por la Comisión de Selección del proyecto Erasmus mencionado.

### RESUELVE

#### Primero.-Publicar el baremo provisional.

PARTICIPANTE	POSICIÓN EN EL CENTRO	PARTICIPACION MOVILIDADES	OTROS MÉTITOS				TOTAL
			GRUPO TRABAJO PARTICIPACIÓN	COORDINADOR ERASMUS	ASESOR LINGÜÍSTICO	PROYECTO FUNDADO ETWINNING	
GARCÍA NUÑEZ, MÓNICA GÓMEZ	3	3	0	0	0	0	6
GONZÁLEZ MARIA DOLORES	4	3	1	0	0	0	8
MARTÍNEZ TEJADA, M <sup>ª</sup> CARMEN	3	2	1	0,5	1,5	0,75	8,75
ORTEGA BAUTISTA, ANA VICTORIA	4	2	1	0,5	0,5	0	8
TIERRASECA ALFARO, VERÓNICA	4	3	1	0	0	0	8

#### Segundo.- Publicar el listado provisional de participantes seleccionados.

PARTICIPANTES	BAREMO	CURSO
VERÓNICA TIERRASECA ALFARO	8	Periodo de observación en centro colaborador en Polonia.
MARI CARMEN MARTÍNEZ TEJADA	8,75	Periodo de observación en centro colaborador en Turquía.
MARIA DOLORES GÓMEZ GONZÁLEZ	8	Periodo de observación en centro colaborador en Italia.
ANA VICTORIA ORTEGA BAUTISTA	8	Periodo de observación en centro colaborador en Eslovenia.

**Tercero.-Publicar el listado provisional de participantes excluidos.**  
No existen participantes excluidos.

**Cuarto.-Publicar el listado provisional de participantes en reserva.**

<b>PARTICIPANTES</b>	<b>BAREMO</b>
MONICA GARCÍA NUÑEZ	6

**Quinto.-Reclamaciones.**

Contra esta resolución provisional, los interesados dispondrán de un plazo de 5 días a partir del siguiente a su publicación para presentar reclamación o subsanar el defecto que haya motivado su exclusión o fallo en la baremación y adjudicación.

En Albacete, 23 de octubre de 2021.

DIRECTOR CEIP SAN FULGENCIO



Mª Carmen Martínez Tejada